

PROSARC S.A. ESP

NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. **58516**

Que el generador:

Empresa: RESIDUOS AMBIENTALES SAS	NIT: 901.747.145-4
Dirección: CL 10B # 81F-92 (Municipio:Bogotá D.C.) (RESIDUOS AMBIENTALES SAS)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: RESIDUOS AMBIENTALES SAS	NIT: 901.747.145-4
Dirección: CL 10B # 81F-92 (Bogotá D.C.)	Ciudad: Bogotá D.C.

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **Prosarc S.A. ESP.**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	24 de Agosto del 2024		
Número de Recibo de Materiales	60034	Número manifiesto de carga	60034
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
ANATOMOPATOLOGICOS	Y1	Sólido	34.73
BIOSANITARIOS	Y1	Sólido	1238.50
CORTOPUNZANTES	Y1	Sólido	121.31
ENVASES DE MEDICAMENTOS VACIOS	Y2	Sólido	23.98
EPPS CONTAMINADOS	Y9	Sólido	5.60
Fármacos y medicamentos	Y3	Sólido	0.81
Cantidad Total.	1424.93 kg		
Mes del Tratamiento:	Agosto del 2024		
Observaciones	Ninguna.		

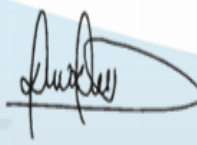
Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

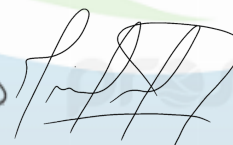
Para constancia se firma en Mosquera, el día 05 de Octubre del 2024.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



VICTOR VELASCO
Jefe Técnico

La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com